II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6054 *Resolución de 17 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 28, de 5 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policia Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 52, de 14 de marzo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Juan de la Rambla, 17 de marzo de 2025.–El Alcalde, Juan Ramos Reyes.

cve: BOE-A-2025-6054
Verificable en https://www.boe.es